

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41335 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Deudor: Simondo Mallorca, Sociedad Limitada – CIF B57926057.

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0000897/2019.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0002792.

Fecha del Auto: 13 de septiembre de 2019.

Administrador concursal: Jose Luis Lillo Flores.

Comunicación de créditos.

- Dirección postal: Via de las Calas, 48, BW 2 07589, Canyamel, Capdepera.

- Dirección electrónica: concursal@gestidem.com

- Plazo: un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor. Intervención.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190054149-1